

ACTA N.^º 42 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día doce de febrero de dos mil veinte, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE 07.02.2020 POR EL QUE ACUERDA LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY REGULADORA DEL FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL DE CANTABRIA, PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/1000-0005]

En relación con el asunto de referencia, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces de proceder a la estimación de la solicitud de reconsideración, expresado por mayoría en sesión celebrada en el día de la fecha, SE ACUERDA prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al articulado al proyecto de ley reguladora del fondo de cooperación municipal de Cantabria, hasta el lunes 17 de febrero, a las 14:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.^º B.^º
EL PRESIDENTE,